

Marisol Grisales, *Transformar al salvaje. Incorporación y gobierno de los motilones en Colombia (1863-1983)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2024, 352 pp.

Misael Kuan
Universidad del Rosario

El libro de la antropóloga e historiadora Marisol Grisales se inscribe en los estudios sobre la formación del Estado en las fronteras colombianas¹. Su objeto de estudio es la incorporación y el gobierno de la población indígena motilona, denominación con la que, como explica Grisales, se designó en el pasado a dos etnias distintas: los yukpa y los barí. En este proceso intervino un universo de agentes estatales (misioneros católicos y protestantes, petroleras y antropólogos) que, desde la segunda mitad del siglo XIX, tutelaron a estas comunidades indígenas durante más de una centuria.

Uno de los logros del libro radica en la exhaustiva revisión de fuentes, que permite al lector aproximarse al tema estudiado. Como señala su autora, estas consisten “en su gran mayoría en correspondencia e informes misionales, crónicas de viajeros, material fotográfico, relatos de viajes, memorias oficiales, mapas, leyes, decretos, publicaciones periódicas, entre otros materiales”². Dentro de este grupo destaca la producción misionera, que, como señala Grisales, tenía el doble interés de informar sobre los logros misioneros, por un lado, a la Propaganda Fide y a la curia de la orden de los capuchinos, ambas con sede en Roma, y, por otro, al Ministerio del Interior, con énfasis en los avances y dificultades de la integración o incorporación de los indígenas. La investigación se nutre de la correspondencia interna de los misioneros, muy rica para mostrar los entresijos del poder, una realidad ausente de la documentación oficial. Estudios recientes han mostrado esta singularidad del archivo misionero al revelar las polémicas entre los religiosos y la cotidianidad de la vida misional³.

Grisales articula su trabajo a partir de conceptos como *frontera* y *gobierno delegativo*. El primero se aparta de una visión puramente geográfica según la cual el Estado no opera o se presenta de forma alejada desde una administración centralizada. La frontera ocupa un lugar central en la definición misma del poder, pues muestra el alcance del dominio de los gobiernos nacionales; además, es un espacio en el que persiste la desigualdad. Grisales amplía esta tesis a partir de estudios de antropología del Estado que se han detenido especialmente en su formación (Philip Abrams, James C. Scott, Michel-Rolph Trouillot, Gilbert M. Joseph, Daniel Nugent, Aradhana Sharma y Akhil Gupta).

1 Entre los primeros trabajos se encuentran: Margarita Serje, *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005); Augusto Gómez, *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos 1845-1970* (Popayán: Universidad del Cauca, 2010).

2 Marisol Grisales, *Transformar al salvaje. Incorporación y gobierno de los motilones en Colombia (1863-1983)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2024), XLVI.

3 Misael Kuan, *Civilización, frontera y barbarie: misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015); Camilo Mongua, *Los rostros de un Estado delegado: religiosos, indígenas y comerciantes en el Putumayo, 1895-1904* (Bogotá, Quito: Editorial Universidad del Rosario/Flacso Ecuador, 2022).

El segundo concepto, *gobierno delegativo*, analiza la manera en que el Estado se desdobra en zonas de frontera. Grisales parte de los estudios de Margarita Serje acerca de la marginación de la frontera. Esta ha sido, más bien, una estrategia para la expansión del capitalismo: presentar los territorios de frontera como marginales permite arrasar sus riquezas. En este sentido, el estudio del Estado no se concentra en entidades abstractas, sino en los grupos de poder local, en continuidad con el argumento presente en los estudios de antropología del Estado. En este punto, Grisales precisa que el *gobierno delegativo* opera como una cesión “que legitima a otros actores en el accionar que se presume y se fabrica como propio de la institucionalidad oficial. Sin embargo, la delegación no puede verse, simplemente, como la existencia de un mecanismo jurídico y formal que permite que otros actores estén a su servicio para complementar, reforzar o extender su autoridad”⁴.

El libro se estructura en tres partes, cada una compuesta por dos capítulos. La primera parte aborda de manera magistral cómo los gobiernos liberales (1863-1885) y conservadores (1886-1930) administraron este territorio con la participación de múltiples actores locales. Ambos regímenes organizaron los territorios de frontera, primero bajo la forma de territorios nacionales y, posteriormente, bajo la modalidad de territorios de misión. En este apartado, Grisales refiere la continuidad de la política civilizatoria dirigida a los indígenas entre los regímenes liberales y conservadores. Observa, por ejemplo, que en el régimen liberal de corte federalista, hubo paradójicamente un gobierno centralizado, no dirigido por agentes de los estados soberanos, sino por un prefecto designado directamente por la Presidencia⁵. Esto supuso, como reconstruye Grisales, la formación de una burocracia de actores “no oficiales” a quienes se delegó, en el territorio, el gobierno de la población aborígen.

Como continuación de este tutelaje, durante el gobierno conservador aparecen los misioneros como actores religiosos. Esta fue, en adelante, la figura favorita del régimen conservador para administrar las poblaciones indígenas: “se convirtieron en verdaderos agentes estatales con la *delegación* de funciones oficiales adquiridas con la Constitución de 1886, el Concordato de 1887 y el Convenio de Misiones de 1902”⁶. Su misión no solo consistió en integrar a las comunidades indígenas dispersas en los nuevos territorios de misión, sino que esta delegación supuso un nuevo tipo de gobierno, que implicaba convertir sus integrantes, a través de la educación, en personas no solo cristianas, sino también laboriosas que abrieran los campos a la explotación agraria y ganadera.

La segunda parte reconstruye dos formas distintas de gobierno delegativo, ejercidas por misioneros y empresas petroleras, y la manera en que confluyeron en el gobierno de la región y de las poblaciones nativas durante las tres primeras décadas del siglo xx. El trabajo misionero se restringió a la serranía de los Motilones, mientras que las petroleras operaron en el Catatumbo. En este periodo, los capuchinos dirigieron sus esfuerzos a la pacificación de los indígenas que se habían defendido de los intentos de ocupación por más de medio siglo. En particular, se organizaron *expediciones religioso-militares* en las que participaron misioneros y gendarmes locales. Esta estrategia —original respecto de los trabajos misioneros del resto del país— supuso una relación con las élites de la región, más interesadas en someter a las poblaciones nativas que en apropiarse de las tierras para proyectos de colonización. Los gendarmes constituían un tercer actor que, además de sus labores policiales, se desempeñaban como maestros en escuelas para niños indígenas.

4 Grisales, *Transformar al salvaje*, XLV.

5 Grisales, *Transformar al salvaje*, 6.

6 Grisales, *Transformar al salvaje*, 58.

En el Catatumbo, la delegación del Estado fue desarrollada por las empresas petroleras. Esta forma de delegación permitió la entrada de capital extranjero en forma de enclave productivo-extractivo. El proceso no fue posible sin la colaboración de las élites regionales y de las autoridades civiles para atraer la inversión norteamericana. Esta operación tuvo dos momentos importantes: en los primeros años del siglo xx, las actividades petroleras se inscribieron en la Concesión Barco, de capital nacional, y, en la década de 1930, la concesión pasó a manos de la Colombian Petroleum Company (COLPET), de capital norteamericano. Grisales señala que esta delegación propició la entrada de nuevos actores, como obreros y colonos, que fueron clave en la penetración, ocupación, exploración y explotación de gran parte del territorio indígena.

Finalmente, la tercera parte reconoce la participación de nuevos actores en el gobierno delegativo: etnólogos y antropólogos, entre 1915 y 1983. Grisales señala que la producción de conocimientos etnológicos sobre las comunidades indígenas tuvo como protagonistas a antropólogos seculares y a misioneros. Esta observación enfatiza que “la historia de los inicios de la antropología en el país casi siempre se ha pensado de forma aislada de la historia de las misiones católicas”⁷. Grisales complejiza el papel de los misioneros como agentes responsables de la aculturación y el aniquilamiento indígena. Entre los misioneros sobresalieron Camilo de Ibi y Bernardo Torrijas, quienes realizaron descripciones de las tradiciones, lenguas y rituales indígenas. Estas descripciones servían para la gobernanza de los indígenas. Una labor semejante fue realizada por etnólogos europeos como Gustaf Bolinder y Battista Venturello, muchas veces en colaboración con los misioneros.

Con la creación de la División de Asuntos Indígenas (DIV) en la década de 1960, el Estado tutelado adquirió nuevas caras, esta vez encarnadas en una nueva burocracia especializada de antropólogos indigenistas. No obstante, Grisales remarca que los misioneros protestantes y católicos siguieron desempeñando funciones en la incorporación de los pueblos yukpa y barí. En particular, los misioneros capuchinos continuaron sus trabajos en la serranía del Perijá, mientras que al Catatumbo arribaron religiosas de la Madre Laura y misioneros protestantes del Instituto Lingüístico de Verano (ILV).

Son escasos los aspectos poco desarrollados en el libro. Aunque la obra sobresale por la variedad de fuentes empleadas, una limitación documental atañe a la industria petrolera: no fue posible acceder, en particular, a documentación sobre la Concesión Barco. La autora realiza un ejercicio que subsana en parte esta ausencia de material de archivo mediante el cruce de los archivos oficiales y de los informes y correspondencias misioneras con material secundario, como publicaciones y descripciones antropológicas. También se reconoce —algo frecuente en las publicaciones sobre misiones en nuestro contexto— la ausencia de la voz de las comunidades indígenas. No existen registros escritos producidos por los propios indígenas durante el periodo de estudio. Grisales realiza, entonces, “el ejercicio de rescatar sus posiciones en una lectura entrelíneas o a contrapelo de las fuentes oficiales”⁸. Otro tema que merecería un mayor desarrollo es el de los maestros-policias, pues son actores poco reconocidos en la historiografía sobre misiones, que se ha centrado principalmente en la labor de las comunidades religiosas masculinas y femeninas.

7 Grisales, *Transformar al salvaje*, 225.

8 Grisales, *Transformar al salvaje*, XLVIII.

En suma, la obra de Grisales constituye una contribución significativa al estudio de la formación del Estado en las fronteras colombianas y de los mecanismos históricos de despojo de las poblaciones indígenas, a partir del caso de los motilones. Entre los aspectos más destacados del libro se encuentra el análisis de los mecanismos del gobierno delegativo en la región mediante la interacción y colaboración de múltiples actores. Asimismo, la obra evidencia la versatilidad de los misioneros, cuyas funciones no se limitaron a la evangelización, sino que también abarcaron actividades de observación y producción de conocimiento etnográfico sobre las poblaciones indígenas.

Bibliografía

1. Gómez, Augusto. *Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos 1845-1970*. Popayán: Universidad del Cauca, 2010.
2. Kuan, Misael. *Civilización, frontera y barbarie: misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015.
3. Mongua, Camilo. *Los rostros de un Estado delegado: religiosos, indígenas y comerciantes en el Putumayo, 1895-1904*. Bogotá, Quito: Editorial Universidad del Rosario/Flacso Ecuador, 2022.
4. Serje, Margarita. *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.



Misael Kuan

Doctor en Historia por la Universidad de los Andes. Profesor de cátedra del Centro de Estudios Teológicos y de las Religiones (CETRE), Universidad del Rosario. Recientemente ha publicado “Los orfelinatos indígenas en La Guajira y la mano de obra infantil, 1910-1930”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 52, n.º 1 (2025); “Cotidianidad y ritual en el orfelinato de San Antonio en La Guajira, 1933-1935”, en *Etnohistoria: miradas conectadas y renovadas*, compilado por Mercedes Prieto y Carlos Briceño (Quito: Flacso Ecuador y Abya Yala, 2021); “Indígenas y misioneros: historiografía de las misiones religiosas en Colombia en el periodo republicano”, en *Historias del hecho religioso en Colombia*, editado por Jorge E. Salcedo y José D. Cortés (Bogotá: Editorial Javeriana, 2021). m.kuan@uniandes.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-4537-7704>